



Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México
Administración 2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

Cuautitlán, Estado de México a 31 de octubre de 2023

Año: **02**

Número: **30**

Volumen: **02**

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO.
05/10/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Informe para dar cumplimiento al **artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
5. Consideración y en su caso aprobación de las Propuestas de **“Actualización de las tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2024”**. Expone: **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional;**
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto uno, en uso de la palabra, el Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, procedo a realizar el pase de lista de asistencia. -----

En uso de la palabra el Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento; en términos de los artículos 28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. –

En uso de la palabra el C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, manifestó: para el desahogo del punto dos del orden del día, instruyo al Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día. -----

Punto tres. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto del orden del día es el referente a consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”**, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad a esta sesión para su revisión; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto cuatro. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, me permito informales que no hubo asuntos turnados a Comisión Edilicia. Es todo señor Presidente. -----

Punto cinco. - En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señores y señoras Ediles, para el desahogo del punto 5 del orden del día, es el referente a la consideración y en su caso aprobación de las Propuestas de **“Actualización de las tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2024”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, compañeros Ediles como es de su conocimiento en el año de 1998 el **Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM)**, entregó a los Ayuntamientos el manejo y control del Catastro, a partir de ese año los proyectos que se presentan son el resultado de un trabajo sistemático y coordinado, en el cual participan los Gobiernos Municipales, haciendo propuestas de modificación, actualización y creación de áreas homogéneas, bandas de valor y valores unitarios de suelo de acuerdo con las normas aplicables. En este sentido, es competencia de los Ayuntamientos elaborar de forma anual las propuestas para la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria. Compañeros Ediles si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en los artículos **115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 y 31 fracciones V y XXXV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 169 fracción IV, 171 fracciones I, II, IV, VI, XIII, XIV y XX del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 14, 15 y 24 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, denominado “Del Catastro”, está a consideración de ustedes la aprobación del punto antes expuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cinco** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos, para quedar como sigue:****

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Cuautitlan

Total de Áreas Homogéneas 75

Fecha: 30 de Agosto de 2023

Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
1	CENTRO, EL HUERTO SANTA MARIA	H2	10	25	2545.00
2	CRISTAL, CEBADALES, VILLAS	H3	7	10	2545.00
3	HACIENDA DE XALTIPA	H1	100	100	545.00
4	PARAISO SAN BLAS, MIS. SAN FCO.	H3	7	15	2850.00
5	SAN JOSE, EL INFIERNO, SAN ANTONIO	H4	10	25	2480.00
6	ZONA. INDUST. RANCHO EL PILAR	I3	50	100	2284.00
7	COL. EL PARTIDOR Y NVA ESPAÑITA	H2	8	20	2110.00
8	LOS MORALES	H4	12	30	2545.00
9	COL. LAZARO CARDENAS	H2	8	15	2545.00
10	BO. SANTA ANA TLALTEPAN	H2	20	50	2545.00
11	CUAUTITLAN, INDUSTRIAL PTE.	I2	100	300	2295.00
12	INDUSTRIAL FERRONALES PTE.	I2	300	400	2295.00
13	RANCHO TENERIA	I2	100	50	2295.00
14	SANTA MA. HUECATITLA	H1	50	50	570.00
15	PUEBLO DE STA MARIA HUECATITLA	H2	25	30	570.00
16	SN JOSE PTE. GRANDE EX - EJIDO	H1	100	100	568.00
17	EJIDO DE SN MATEO IXT.Y STA.MA	H1	50	50	570.00
18	PANTEON MUNICIPAL	E1	60	70	370.00
19	HOSPITAL GRAL.VICENTE VILLADA	E1	50	50	1920.00
20	CATEDRAL Y PARQUE DE LA CRUZ	E1	40	50	1920.00
21	MERCADO MPAL. Y JARDIN CENTRAL	E1	30	40	1920.00
22	GIMNASIO BENITO JUAREZ ESTADIO	E1	50	50	1920.00
23	EL PARAISO Y TLAXCULPAS	H1	100	100	1220.00
24	EJIDO DE SAN MATEO (SAN PABLO DE LAS SALINAS)	H2	20	30	1280.00
25	LA VIRGEN Y CHAMACUEROS	H1	50	50	570.00
26	EJ. SN MATEO IXTACALCO (LA TRINIDAD)	H1	80	80	1335.00
27	PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO	H1	70	80	1170.00
28	EL CARMEN	H1	50	50	570.00
29	CUAUTITLAN	H1	50	50	570.00
30	JALTIPAN S JUAN MAGUEYAL LOMA	H1	50	50	570.00
31	EJIDO STA BARBARA	H1	50	50	570.00
33	EJIDO DE TEOLOYUCAN	H1	50	50	570.00
34	R COLORADO CHARIRA LAGARTIJA	H1	50	50	570.00
35	EJIDO MELCHOR OCAMPO I	H1	50	50	570.00
36	EJIDO TULTEPEC EJ. TULTITLAN	H1	50	50	570.00
37	EJIDO MELCHOR OCAMPO II	H1	50	50	570.00
38	SAN JOSE PUENTE GRANDE	H1	50	50	570.00
39	COHETERIAS, SN MATEO IXT.	H1	50	50	570.00
40	LA PROVIDENCIA	H3	6	8	815.00
42	JUAN DIEGO	H3	6	8	2100.00
44	SANTA ELENA	H3	7	9	2570.00
45	BODEGA AUERRERA	C2	330	210	2285.00
46	VILLA JARDIN	H3	7	8	2570.00
47	RANCHO EL PRIETO	H4	40	120	2545.00
48	JOYAS DE CUAUTITLAN	H3	6	8	2800.00
49	HDA. DE CUAUTITLAN, GALAXIA Y LA GUADALUPANA	H3	4	12	2980.00
50	LA PALMA VENECIA	H1	50	50	570.00
51	LOS OLIVOS	H4	7	10	2850.00
52	RESIDENCIAL LOS FRESNOS	H4	6	15	2545.00
53	CONJUNTO URBANO LA ALBORADA	H3	6	10	2880.00
55	LOS FRESNOS, SAN JOSE PTE. GRANDE	H3	7	9	2850.00
57	LOS OLIVOS II	H3	7	10	2850.00
58	PLAZA LA VIA	C3	330	210	2370.00
59	SORIANA	C2	330	210	2370.00
60	RANCHO LAS GOLONDRINAS	H1	50	100	2320.00
61	VILLAS EL ARENAL	H3	7	9	2570.00
62	EX HACIENDA SAN MATEO	H3	6	10	2850.00
63	PASEOS DEL BOSQUE	H3	6	10	2670.00
64	LA TOSCANA	H3	10	6	2764.00
65	PLAZA BELLA	C2	330	210	1970.00
66	SAMS CLUB	C2	330	210	2285.00
67	PLAZA LA JOYA	C2	330	210	2410.00
68	ZONA. INDUST. LA GARITA (CHEDRAUI)	I2	100	50	1585.00
69	EL POLVORIN	H1	50	50	570.00
70	SAN ROOUE	H1	100	100	1275.00
71	FRACC. REAL DE SAN FERNANDO	H3	6	10	2628.00
72	CONJUNTO URBANO LOS ENCINOS	H3	9	10	2920.00
73	EL CARMEN II	H1	50	50	570.00
74	ALAMOS	H3	6	10	2850.00
75	CONJUNTO URBANO LA ARBOLEDA	H3	6	10	2920.00
76	UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELENA	H1	6	10	1805.00
77	VILLAS XALTIPA	H3	8	10	2880.00
78	VILLAS XALTIPA II	H3	8	10	2880.00
79	COLA DE CABALLO	E1	180	50	890.00
100	LOMA BONITA	H2	8	15	2159.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EL AÑO 2024

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2024
HA1	H A B I T A C I O N A L	PRECARIA	BAJA	M2	\$ 1,294
HA2			MEDIA	M2	\$ 1,907
HA3			ALTA	M2	\$ 2,598
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 3,974
HB2			MEDIA	M2	\$ 4,815
HB3			ALTA	M2	\$ 5,526
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	\$ 5,551
HC2			MEDIA	M2	\$ 6,884
HC3			ALTA	M2	\$ 7,260
HD1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 8,355
HD2			MEDIA	M2	\$ 9,111
HD3			ALTA	M2	\$ 10,880
HE1		BUENA	BAJA	M2	\$ 11,601
HE2			MEDIA	M2	\$ 12,487
HE3			ALTA	M2	\$ 14,399
HF1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 15,935
HF2			MEDIA	M2	\$ 17,649
HF3			ALTA	M2	\$ 21,138
HG1	LUJO	BAJA	M2	\$ 22,519	
HG2		MEDIA	M2	\$ 26,517	
HG3		ALTA	M2	\$ 30,000	

CA1	C O M E R C I A L	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,842
CA2			MEDIA	M2	\$ 4,050
CA3			ALTA	M2	\$ 5,019
CB1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,004
CB2			MEDIA	M2	\$ 8,315
CB3			ALTA	M2	\$ 9,973
CC1		BUENA	BAJA	M2	\$ 11,781
CC2			MEDIA	M2	\$ 13,209
CC3			ALTA	M2	\$ 15,615
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 17,717
CD2			MEDIA	M2	\$ 19,870
CD3			ALTA	M2	\$ 22,351
CE1		LUJO	BAJA	M2	\$ 24,539
CE2			MEDIA	M2	\$ 28,530
CE3			ALTA	M2	\$ 30,766
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	\$ 6,442
CF2	MEDIA		M2	\$ 6,928	
CF3	ALTA		M2	\$ 9,061	
CF4	MUY ALTA		M2	\$ 14,567	

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EL AÑO 2024

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2024
IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,223
IA2			MEDIA	M2	\$ 2,832
IA3			ALTA	M2	\$ 3,544
IB1		LIGERA	BAJA	M2	\$ 4,130
IB2			MEDIA	M2	\$ 4,858
IB3			ALTA	M2	\$ 5,584
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	\$ 6,527
IC2			MEDIA	M2	\$ 7,358
IC3			ALTA	M2	\$ 8,327
ID1		PESADA	BAJA	M2	\$ 9,530
ID2			MEDIA	M2	\$ 10,263
ID3			ALTA	M2	\$ 11,466
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	\$ 4,513
IG2			MEDIA	M2	\$ 5,847
IH3			ALTA	M2	\$ 7,627
IH4			MUY ALTA	M2	\$ 10,173
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	\$ 7,082
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	\$ 9,212
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	\$ 14,782
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	\$ 7,916
IL1	SILO	BAJA (Metálico)	M3	\$ 3,379	
IM2		ALTA (Concreto)	M3	\$ 8,742	
IQ2	BÁSCULA	MEDIA	TON	\$ 6,123	

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EL AÑO 2024

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2024
QA1	E Q U I P A M I E N T O	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	\$ 8,360
QA2			MEDIA	M2	\$ 11,105
QB3			ALTA	M2	\$ 13,969
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	\$ 4,833
QC2			MEDIA	M2	\$ 6,916
QC3			ALTA	M2	\$ 10,147
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	\$ 3,654
QD2			MEDIA	M2	\$ 7,075
QD3			ALTA	M2	\$ 11,651
QD4			MUY ALTA	M2	\$ 20,670
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	\$ 4,718
QE2			MEDIA	M2	\$ 9,683
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	\$ 5,861
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	\$ 6,954
QF2			MEDIA	M2	\$ 11,728
QG3			ALTA	M2	\$ 16,930
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	\$ 6,871
QH2			MEDIA	M2	\$ 8,584
QH3			ALTA	M2	\$ 9,984
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	\$ 12,143
QI2			MEDIA	M2	\$ 14,152
QI3			ALTA	M2	\$ 16,242
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	\$ 18,653
QL2			MEDIA	M2	\$ 21,222
QL3			ALTA	M2	\$ 23,777
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	\$ 5,144
QK2			MEDIA	M2	\$ 6,449

10.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EL AÑO 2024

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2024
--------	-----	-------	-----------	--------	---------------------

EA1	E S P E C I A L E S	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	\$ 6,471	
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 9,096	
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 380	
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,485	
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,207	
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,513	
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 431	
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,010	
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	\$ 1,329	
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,523	
EH3			ALTA	M2	\$ 4,501	
EH4			MUY ALTA	M2	\$ 7,623	
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	\$ 390	
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 256,685	
EK3			ALTA (HABITACIONAL ECONÓMICO)	NIVELES	\$ 230,239	
EK4				MUY ALTA (COMERCIAL O CAMILLERO)	NIVELES	\$ 313,914
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,498	
EF2			MEDIA (Squash)	M2	\$ 6,729	
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 431	
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 582	
EL3	ALTA (Especial o similar)		M2	\$ 813		
EM1	CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	\$ 97		
EN1	GRADAS	Media (Concreto)	M2	\$ 5,101		
EQ1			BAJA	M2	\$ 2,048	

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO.
11/10/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Consideración y en su caso aprobación de la **“Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento;**
5. Consideración y en su caso aprobación de la **“Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento;**
6. Consideración y en su caso aprobación de la **“Convocatoria para la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**. Expone: **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional.**
7. Consideración y en su caso aprobación del **recinto oficial** en el que se llevará a cabo la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**. Expone: **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional.**
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento; en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. –

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos**, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. ----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día. En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanidad de votos**. -----

Punto tres. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto del orden del día es el referente a consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad a esta sesión para su revisión; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto cuatro. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, de conformidad con el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la referida constitución puede ser adicionada o reformada, para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de ella, se requiere que la Legislatura del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, acuerden tales reformas o adiciones y que estas sean aprobadas por la mayoría de los ayuntamientos, por esa razón la **“LXI” Legislatura del Estado de México**, envió a este Ayuntamiento la **Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México**, para quedar como sigue:

“Artículo 147 Bis.- El Estado de México garantizará el derecho humano al goce de vacaciones periódicas debidamente remuneradas a todos los servidores públicos de la Entidad, en las condiciones previstas en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios”. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, está a consideración

de ustedes el punto antes referido, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cuatro** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto cinco. - En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, como lo expuse anteriormente, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, puede ser adicionada o reformada, para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de ella, se requiere que la Legislatura del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, acuerde tales reformas o adiciones y que estas sean aprobadas por la mayoría de los ayuntamientos, por esa razón la **“LXI” Legislatura del Estado de México**, envió a este Ayuntamiento el **Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México**, para quedar como sigue:

Artículo 5.- ...

(Párrafos primero a séptimo)

Los entes públicos del Estado garantizarán el derecho humano a una vida libre de violencia a las infancias, adolescencias y mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado; debiendo observar en la elaboración y ejecución de políticas públicas, los principios de igualdad jurídica, respeto a la dignidad humana de las mujeres, la no discriminación, la libertad y el desarrollo integral, a través de los principios ya reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, está a consideración de ustedes el punto antes referido, quien este por la afirmativa, favor de

manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cinco** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto seis. –

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, les informo que el punto 6 del orden del día es el correspondiente a la consideración y en su caso aprobación de la **“Convocatoria para la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, compañeros Ediles, como es de su conocimiento una de las atribuciones de los Ayuntamientos es la de Sesionar en Cabildo Abierto cuando menos bimestralmente, en el que las personas habitantes involucradas participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés en su comunidad y con competencia sobre el mismo; en este tipo de sesiones escucharemos las opiniones de los participantes, quedando asentadas en las actas de las sesiones y podremos considerarlas al dictaminar nuestras resoluciones, es por ello que como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, debemos emitir la convocatoria pública quince días naturales previos a la celebración de la misma, para que las personas interesadas se puedan registrar como participantes ante la Secretaría del Ayuntamiento; por lo que propongo que la Sesión de Cabildo Abierto se lleve a cabo el día 26 de octubre de 2023, en la Colonia Necapa. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún otro comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **28 párrafos sexto y séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, se somete a consideración de ustedes el punto antes referido, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quien este por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración**

Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó: Presidente, le informo que el **punto seis** del orden del día ha sido aprobado por **mayoría de votos y un voto en contra por parte de la C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora, para quedar como sigue:**

CONVOCATORIA

Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo del Municipio de Cuautitlán, México.

CONSIDERANDO

Que el artículo **28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, establece que “Los ayuntamientos sesionaran en cabildo abierto”, en donde las personas habitantes involucradas participan directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés y con competencia sobre el mismo, en este tipo de sesión el Ayuntamiento escuchará las opiniones de los participantes quedando asentadas en las actas de las Sesiones, y podrán considerarlas al dictaminar sus resoluciones.

En razón de lo anterior, el Ayuntamiento de Cuautitlán, México 2022-2024, de conformidad con lo establecido por los artículos **115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafos quinto, sexto, octavo y décimo, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 8, 12 fracción V y artículo 15 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, México** y en términos de lo dispuesto en el **sexto punto del orden del día de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 11 de octubre de 2023, emite:**

CONVOCATORIA ABIERTA

Para participar en la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

Bajo las siguientes:

BASES

I. De los participantes.

Podrán participar todos los ciudadanos residentes en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano en el pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles (lo cual deberá ser acreditado con acta de nacimiento o CURP);
- b) Presentar credencial para votar vigente, con domicilio en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México;
- c) Contar con residencia mínima en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México de cinco años comprobable;
- d) Un escrito dirigido al Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, donde se exprese la intención de participar con derecho a voz, no así con voto, en la Sesión Abierta de Cabildo;
- e) Presentar en una cuartilla como mínimo la propuesta de temas relacionados con el desarrollo de su comunidad en materia de:
 - Ecología;
 - Desarrollo Social; y
 - Cultura.

Donde el participante exponga, lo que pueda corresponder a la actuación de los ciudadanos, en colaboración con la autoridad, para dar atención de calidad a este sector de la sociedad, apercibidos de que, en caso de no presentar la documentación requerida en la **Base I incisos a), b), d) y e) de la presente convocatoria, no se realice una propuesta concreta y el tema trate sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, serán desechadas;**

- f) Los participantes deberán asistir puntualmente a la Sesión, la cual se realizará en **el parque ubicado en la colonia Necapa**, en caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto.
- g) El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedida por quien preside la Sesión, por una sola vez hasta por cinco minutos.

II. Del lugar de recepción y plazo para presentar la documentación.

La recepción de la documentación, deberá ser presentada en el periodo comprendido del **16 al 20 de octubre de 2023**, de **9:00 a 17:00 horas**, en las oficinas de la **Secretaría del Ayuntamiento**, ubicadas en Calle Alfonso Reyes esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Paseos de Santa María sin número, código postal 54820, Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

III. Del procedimiento de selección.

Concluido el periodo de recepción de documentos, se notificará de manera personal en el domicilio particular de los 5 primeros participantes que cumplieron con los requisitos de esta Convocatoria, a efecto de que acudan a la Sesión

correspondiente, así como en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México.

Para efectos de la protección de datos personales podrá consultarse el Aviso de privacidad en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Todas las personas participantes deberán cumplir en su totalidad con todos los requisitos que se describen en la presente convocatoria en los plazos y en las formas establecidas.

SEGUNDO. Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Secretaría del Ayuntamiento. -----

Punto siete. –

El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el referente a la consideración y en su caso aprobación del **recinto oficial** en el que se llevará a cabo la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, compañeros Ediles, en virtud de que ha sido aprobada la Convocatoria para llevar a cabo la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**, de manera respetuosa me permito solicitar de su apoyo, para que la misma se lleve a cabo en el parque ubicado en la Colonia Necapa, y así declararlo como recinto oficial para llevar a cabo dicha sesión. Por lo tanto, si no existe algún comentario al respecto, solicito al señor Secretario, someta a consideración del pleno la aprobación de la misma. ----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, de acuerdo a lo establecido por el artículo **27 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, se somete a consideración de ustedes declarar como recinto oficial el parque ubicado en la colonia Necapa para celebrar la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto siete** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO.
19/10/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento.**
4. Consideración y en su caso aprobación de la **“Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo trigésimo séptimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento;**
5. Consideración y en su caso aprobación de la **“Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México”**. Expone: **Dr. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento;**
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento; en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. –

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos**, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto tres. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto del orden del día es el referente a consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **"Septuagésima Cuarta**

Sesión Ordinaria de Cabildo", de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad a esta sesión para su revisión; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del Acta de la **"Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo"**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**.

.....

Punto cuatro. -

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, de conformidad con el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la referida Constitución puede ser adicionada o reformada; para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de ella, se requiere que la Legislatura del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, acuerden tales reformas o adiciones y que estas sean aprobadas por la mayoría de los Ayuntamientos, por esa razón la **"LXI" Legislatura del Estado de México**, envió a este Ayuntamiento la **Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo trigésimo séptimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, para quedar como sigue:

Artículo 5.- ...

(Párrafos primero al trigésimo sexto)

En todas las decisiones y actualizaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. La lactancia materna forma parte del derecho a la alimentación y la nutrición desde la primera infancia. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios.

.....

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto.

.....

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, está a consideración de ustedes el punto antes referido, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo

levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cuatro** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cinco** del orden del día. -----

Punto cinco. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, como lo expuse anteriormente, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, puede ser adicionada o reformada, para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de ella, se requiere que la Legislatura del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, acuerden tales reformas o adiciones y que estas sean aprobadas por la mayoría de los ayuntamientos, por esa razón la **“LXI” Legislatura del Estado de México**, envió a este Ayuntamiento la **Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, para quedar como sigue:

Artículo 38.- El ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de México, integrada por diputadas y diputados electos en su totalidad cada tres años, conforme a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo. Los congresos constitucionales electos mediante los principios democráticos se denominan legislaturas precedidas por su numeración cronológica.---

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, está a consideración de ustedes el punto antes referido, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cinco** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO CONNÚMERO CONSECUTIVO SEPTUAGÉSIMA SEXTA. 26/10/2023.

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del **“Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo”**.
4. Consideración y en su caso aprobación para que se expongan las peticiones ciudadanas que fueron presentadas en la **Secretaría del Ayuntamiento**, de conformidad con la **Base II** de la **Convocatoria para la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo del Municipio de Cuautitlán, México**, que fue publicada el día **12 de octubre de 2023**, y que corresponden del **folio 001 al 005**; lo anterior con fundamento en los **artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y **28 párrafo quinto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Señor Presidente le informo que el **Lic. Jesús Reyes Gallardo, Primer Regidor**, presento justificante para poder ausentarse en la presente sesión y toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. –

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos** del orden del día, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día propuesto ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del

Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. –

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, tienen a su consideración la aprobación y firma del “**Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**”, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad a esta sesión para su revisión. Por lo que con fundamento en el artículo **28 párrafo once, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación de la misma, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Punto cuatro. - En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, lo instruyo para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, de manera respetuosa me permito informar a ustedes que el **punto 4 del orden del día** es el referente a las participaciones ciudadanas, ingresadas previamente a la **Secretaría del Ayuntamiento**, como lo señala la **Convocatoria** para la celebración del **Cabildo Abierto**, la cual fue publicada el pasado **12 de octubre de 2023** en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la que se recibieron 5 (cinco) solicitudes por parte de la ciudadanía, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en dicha Convocatoria para participar en la presente sesión. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Compañeros Ediles, si me lo permiten solicito de su apoyo para que los ciudadanos que participarán en la presente **Sesión de Cabildo Abierto**, primero realicen sus exposiciones y posteriormente sean sometidas a consideración y en su caso, aprobación del pleno. Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno la propuesta mencionada. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso Señor

Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **25 fracción III del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, se somete a consideración de ustedes la propuesta del señor Presidente Municipal, para proceder a las exposiciones y posteriormente pasar a la votación del pleno, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que la propuesta antes expuesta ha sido aprobada por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Gracias Secretario, si me lo permiten cedemos el uso de la voz a la **C. Luz Imelda Lima Gonzáles, integrante del COPACI de la Colonia Necapa** -----

Acto siguiente y en uso de la palabra la **C. Luz Imelda Lima Gonzáles** agradeció al **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional**, las políticas y programas que se han implementado para promover la inclusión social de las personas vulnerables en las diversas localidades del Municipio, además de solicitar el apoyo de programas para salvaguardar a las mujeres. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si me lo permiten cedemos el uso de la voz a la **C. María Teresa Emma Arellano Rodríguez**. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra la **C. María Teresa Emma Arellano Rodríguez** realizó exposición respecto al tema de ecología y medio ambiente, por ello hizo énfasis en un problema que existe en Avenida 16 de Septiembre, respecto al sistema de drenaje; por ello, solicitó la reparación integral de las redes de drenaje de la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Centro de Readaptación Social. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si me lo permiten cedemos el uso de la voz al **Lic. Raúl Valencia García, de la Colonia San Francisco Cascantilla**. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra al **Lic. Raúl Valencia García, de la Colonia San Francisco Cascantilla**, agradeció al **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional**, las obras que ha realizado en el territorio del Municipio de Cuautitlán, así como las jornadas de limpieza que se han llevado a cabo; por lo que solicito se tomara en cuenta a la **Colonia San Francisco Cascantilla** para que se lleven a cabo Jornadas de limpieza, poda de árboles y bacheo en Avenida del Rosal. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si me lo permiten cedemos el uso de la voz a la **C. Dulce Janet Carranza Flores de la colonia de Puente Jabonero y Necapa**. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra la **C. Dulce Janet Carranza Flores**, expuso la problemática existente en su comunidad, por lo que solicitó la implementación de una estrategia que ayude a evitar que sus vecinos abandonen la basura en las diversas calles de su colonia y la reparación de la red de drenaje de la clínica del Seguro Social y del Centro de Rehabilitación Social, ubicados en Avenida 16 de septiembre, Colonia Centro de este Municipio. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si me lo permiten cedemos el uso de la voz a la **Lic. Lucia Arce Guerrero**. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra la **Lic. Lucia Arce Guerrero** agradeció al **Ejecutivo Municipal** la jornada de limpieza que se llevo a cabo el día 21 de octubre de 2023 en la Colonia Lázaro Cárdenas, por lo que solicitó la rehabilitación del parque que se encuentra entre las calles Lic. Melchor Ocampo y Ejidos de Cuautitlán. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el **punto cuatro** del orden del día. -----

En uso de la palabra El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 25 fracción III del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes la aprobación del análisis de las peticiones ciudadanas antes expuestas, las cuales podrán ser consideradas al dictaminar sus resoluciones; quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Señor Presidente, le informo que ha sido **aprobado por unanimidad de votos**. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO.
26/10/2023.**

SUMARIO:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Consideración y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”** con número consecutivo **Septuagésima Sexta**.
4. Consideración y en su caso aprobación **de la Ampliación Liquidada para el capítulo 5000 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF**. Expone: **Contador Público Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional**.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Punto uno. –

Para el desahogo del punto **uno**, en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, con el permiso de la Sindico, Regidoras y Regidores, con fundamento en el artículo **26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, procedo a realizar el pase de **lista de asistencia**. -----

En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento; en términos de los artículos **28 párrafo once inciso a) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 26 fracción II del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, declaro la existencia de quórum legal para poder sesionar. -----

Punto dos. –

En uso de la palabra el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: para el desahogo del **punto dos**, instruyo al **Doctor Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, someta a consideración del pleno la propuesta el orden del día. ----

En uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, la propuesta del orden del día es la siguiente. En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: si no hay algún comentario al respecto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del pleno el orden del día propuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **26 fracción IV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo**, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por **unanidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del

Ayuntamiento para que exponga el **punto tres** del orden del día. -----

Punto tres. - En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, el siguiente punto del orden del día es el referente a consideración y en su caso aprobación y firma del Acta de la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**, de la cual se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que ha sido enviada con anterioridad a esta sesión para su revisión; por lo tanto, con fundamento en el artículo **28 párrafo once inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, está a consideración de ustedes la aprobación y firma del Acta de la **“Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo”**, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto tres** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que exponga el **punto cuatro** del orden del día. -----

Punto cuatro. - En uso de la palabra el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, le informo que para el desahogo del punto **cuatro** del orden del día, es el referente a consideración y en su caso aprobación de la **Ampliación Liquidada para el capítulo 5000 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF**. -----

En uso de la palabra la **C. Martha Olivia Ángeles Flores, Sexta Regidora**, manifestó: Buenas tardes a todos, únicamente solicitarle señor Presidente y que quede asentado en el acta dos cosas, como no tengo aquí anexo sobre especificación, en que se va a gastar, ojala nos lo hicieran llegar y preguntarle de donde saldría esta liquidez. -----

En uso de la palabra, el **C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México**, manifestó: Claro que sí Regidora, proseguiré con la exposición de motivos. Es mi deseo comentarles compañeros Ediles, que como ya tienen conocimiento, se ha llevado a cabo la construcción y algunas mejoras en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, específicamente a lo que se le conoce como oficinas centrales y el edificio viejo del DIF se está rehabilitando, el cual como saben es de procedencia federal, lo anterior con la intención de poder montar una clínica de atención médica, por ello se hizo el edificio nuevo de DIF que ya pueden ver ustedes desde la calle 16 de Septiembre, la situación es que se presupuestó y se gestionaron recursos para la construcción y reparación de ambos espacios, sin embargo tuvimos la omisión de

no prevenir su equipamiento, ya contamos con los edificios pero no tenemos equipamiento, puesto que no fue aprobado en el presupuesto anual, en esta sesión compañeros se pondrá a consideración de ustedes este recurso para que el DIF, que se maneja como Organismo Descentralizado pueda invertir en el tema del equipamiento para la clínica y para lo que haga falta en las oficinas centrales, se está proponiendo un monto de hasta ochocientos mil pesos para poder invertir en ambos edificios en cuestión de equipamiento, ya en su momento obviamente el informe que presente el DIF de cada trimestre y al final del año, dará cuentas de en qué se invirtieron estos recursos, pero ese es el destino y el origen de los mismos. Por lo que, si no tienen algún comentario al respecto, instruyo al Secretario para que someta a consideración del pleno el punto antes expuesto. -----

Acto siguiente y en uso de la palabra, el **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Con su permiso señor Presidente, señoras y señores Ediles, con fundamento en el artículo **318 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México**, tienen a su consideración la aprobación de la ampliación líquida hasta ochocientos mil pesos para el capítulo 5000 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. El **Doctor en Administración Pública, C. Julio César Páramo Mascote, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifestó: Presidente, le informo que el **punto cuatro** del orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

**C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

**C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL
SÍNDICA MUNICIPAL**

**LIC. JESÚS REYES GALLARDO
PRIMER REGIDOR**

**C. MARTHA CARMONA CERVANTES
SEGUNDA REGIDORA**

**C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
TERCERA REGIDORA**

**LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
CUARTA REGIDORA**

**C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR**

**C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES
SEXTA REGIDORA**

**C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR**

**MTRO. CÉSAR ALEXANDER SERNA RUÍZ
OCTAVO REGIDOR**

**LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**



CUAUTITLÁN

Ciudad con Historia y de Vanguardia.

2022-2024

